



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, mayo 23 de 2022.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la Audiencia de trámite y Juzgamiento. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, mayo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022).

Ref: Proceso Ordinario de JOAQUÍN DAVID TORRES SÁNCHEZ
contra CLÍNICA RENACER

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00211-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, señálese la hora de las 2:30 p.m del día quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento, donde se proferirá el fallo correspondiente.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA